EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 10 de Mayo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.517

✝

EL SEÑOR

Don Arnoldo Barcenilla Sardón

Maestro Normal de las Escuelas Nacionales

FALLECIÓ A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DE HOY

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su viuda doña Elena Cano; hijos, don Gerardo, doña Trinidad y doña Ema; hijos políticos, don José Mediavilla y don Santos Cantalapiedra; hermanos, doña Trinidad, don Venancio y don Isaac, primos; sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana a las diez de la mañana, en la iglesia de San Lázaro y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

No se reparten esquelas.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía* y *operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

Fotografía GEM

Seis postales 6 reales

MAYOR PRINCIPAL, 138

Aparatos eléctricos

Les pueden comprar a precios reducidos desde 10 pesetas en adelante.

Grandes existencias

Lámparas Osram. A. E. G. y de 1/2 watio.

Ramón Miguel

Mayor pral., 105

CARTA DE MADRID

Mayo 8

Sr. Director:

Un periódico de la mañana nos da a conocer las declaraciones que han hecho los cuatro diputados electos recluídos en Cartagena a quienes comprende la amnistía, y que mañana o pasado serán puestos en libertad.

Yo no sé si los que piensan que no han debido hacer tales manifestaciones, por lo menos antes de salir de la cárcel, están ofuscados al creerlo así, pero es lo cierto que el efecto que les ha causado no ha podido ser más desagradable. Según el periódico a que hago referencia el señor Besteiro ha dicho que el movimiento de protesta que estalló en agosto seguirá con toda su fuerza, y esto no se compagina bien con el acto generoso de un Gobierno que presenta el proyecto de ley dando al olvido lo pasado, y unas Cortes con el rey que lo ratifican.

A los elementos populares que no ven en esto más que una gallardía, tal vez que a algo obliga sin fijarse en otras razones de orden moral, esta declaración del señor Besteiro les habrá entusiasmado, que es lo que tal vez le haya inducido a éste a hacer la frase, pero ante todo ha debido tener en cuenta que quien perdona merece por lo menos alguna mayor consideración y esperar a que actos sucesivos del Gobierno justifiquen una actitud de rebeldía que es ahora a todas luces inoportuna.

No se sabe si el Parlamento seguirá funcionando antes de que los cuatro diputados amnistiados puedan tomar asiento en el Congreso y si habrá tiempo para que ellos tengan ocasión de suscitar un debate en que, sin duda alguna, tendrían que hablar de los pasados sucesos, pero mucho me temo que haya una suspensión de sesiones dentro de breves días y que no se reanuden hasta el otoño.

De esa manera se evitará que se hable de un asunto que si tuvo gravedad en su tiempo ahora está olvidado y en la calle los promovedores, siendo pueril e improcedente volver sobre cosas de las que apenas se guarda el recuerdo.

También hace afirmar la creencia de la próxima suspensión el hecho de que una vez aprobada la reforma del reglamento, no queda otro asunto pendiente importante, aparte los presupuestos (que ya se sabe no serán discutidos hasta después de verano) que las reformas militares y este asunto también se presta para hablar de las Juntas de Defensa y de todo lo ocurrido con motivo de la salida del ministerio del señor Cierva, cosas que el Gobierno debe rehuir, o por lo menos aplazar, ya que el tiempo y las crisis ministeriales atenúan los efectos y aplazan las pasiones.

No me extrañaría, pues, que en breve quedara suspendido el Parlamento.

Todo lo más que daría lugar, si esto se confirme, es a que se leyeran los presupuestos y esto para cumplir el precepto establecido.

He aquí las impresiones que se tienen en estos momentos basadas en las razones que acabo de indicar y en las conveniencia además de rehuir toda ocasión de que al tratar de ciertas cuestiones sobre todo lo que afecta al orden económico lleguen a exteriorizarse diferencias de criterio entre los ministros que pudieran dar al traste con el Gobierno nacional.

Así podrá durar por lo menos algunos meses más; cosa difícil si de lleno se trataran en el Parlamento todos los problemas tanto económicos como políticos que hay que ventilar antes de las imperiosas vacaciones de verano.

***

Mayo 9

Ya está aprobada la reforma del reglamento del Congreso, esto es: hemos dado el verdadero primer paso hacia la renovación. Con el nuevo régimen nuestro Parlamento, el Parlamento español, entra en la normalidad de su funcionamiento y queda desterrado, o casi desterrado, aquel procedimiento absurdo de la obstrucción que hacía imposible toda labor útil y ponía en evidencia la seriedad de las Cortes.

Todos conocen los abusos que se venían cometiendo. Se discutía un proyecto cualquiera y raro era que no hubiese una minoría—del mal el menos cuando se trataba de una minoría completa y capacitada y no de un prohombre determinado—que hiciera interminable el debate con sus repetidas intervenciones, tan repetidas como dañosas en los más de los casos.

Cuando se persigue el bien nacional, cuando un orador en su obstrucción señala deficiencias que notoriamente perjudican al interés del país, santo y bueno y perfectamente laudable el viejo procedimiento obstruccionista.

Pero ¿acaso se persiguió siempre este fin? Muy al contrario. La obstrucción ha sido siempre determinada por intereses mezquinos meramente políticos o ejercitando deliberadamente, cuando menos, ese vicio incorregible en España de hablar por hablar.

La guillotina, ese procedimiento radical aplicado hace años en la mayoría de los parlamentos extranjeros, es una medida pertinente para nuestros cuerpos colegisladores.

Si en lo sucesivo como es de esperar, se aplica rigurosamente la nueva disciplina, nuestro Parlamento estará en condiciones de hacer labor intensa, tan intensa como las circunstancias demandan y si de la actuación de las Cortes no se deriva un resultado positivamente beneficioso para el país, no será ciertamente a ellas a quienes se podrán dirigir imputaciones condenatorias sino a los gobiernos que no habrán sometido a su deliberación los proyectos que las necesidades nacionales reclaman.

No creemos que por otra parte pueda calificarse de atentatoria a las prerrogativas parlamentarias esta reforma. Atentado a las prerrogativas del Parlamento y aun, como antes digimos, a su seriedad era el viejo sistema. Entristecía verdaderamente ver como de la voluntad de un grupo dependía la suerte de un proyecto. Y era cuando la causa determinante no será menos confesable.

Por ello decimos que la reforma del reglamento del Congreso es el primer paso hacia la renovación. Tenemos renovado el principal organismo que con sus vicios ha tomado una parte tan activa en los males de España. ¿No es esto un sistema de regeneración? Lo es ciertamente, y nos equivocaríamos si en plazo breve no sintiéramos los efectos.

El Parlamento español que durante tantos años ha sido una ficción va a actuar con plena sensatez y aquel de sus miembros que olvide los deberes que le incumben quedará sometido a las rigideces del reglamento.

M.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez de la mañana de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El presidente manifestó a la entrada, a los periodistas, que, habiendo de tratar diferentes asuntos, permanecerían deliberando hasta algo tarde, como así sucedió, pues el Consejo terminó cerca de la una y media.

El señor Cambó no asistió al Consejo por continuar indispuesto.

A la salida

El señor Maura al entregar la siguiente nota dijo a los periodistas:

—Ya verán ustedes que somos muy aplicados.

La nota dice así:

«El Consejo de ministros ha examinado la propuesta formulada por su presidente, sobre el proyecto de ley de bases para el ordenamiento y la nacionalización de las industrias que necesita la defensa nacional. Quedó aprobado y será leido en las Cortes en una de las primeras sesiones.

De acuerdo con la propuesta reiterada del Consejo de Estado y del ministerio de Hacienda, el Gobierno ha estimado que no procede presentar a las Cortes el proyecto de ley relativo al crédito contra la langosta, ya que las disposiciones adoptadas en años anteriores vienen siendo absolutamente incumplidas, así como la ley especial de plagas del campo, por las Corporaciones y particulares a quienes más directamente interesa y obliga la defensa contra la langosta, utilizando, en primer término, los recursos que la propia ley señala.

Se ha acordado la presentación a las Cortes de un proyecto de ley relativo a condiciones de aptitud de los artistas laureados para desempeñar la dirección de Bellas Artes.

A propuesta del ministro de Instrucción pública, y como consecuencia de la ley de amnistía publicada hoy en la *Gaceta*, acordó el Consejo reintegrar en su puesto al catedrático de la Universidad Central don Julián Besteiro.

Se han aprobado diversos expedientes de indulto y otros de distinta naturaleza de diferentes Ministerios.»

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un hombre herido.—El joven Santiago Sánchez Cerezo estaba locamente enamorado de una joven, con la que sostenía relaciones, pero la madre de Santiago se oponía tenazmente a estas relaciones, por no creer que la joven fuera un buen partido para su hijo.

A Santiago no le dejaba el amor que sentía por la joven escuchar las razones de su madre, y aunque nada contestaba cuando le reprendía, seguía las relaciones.

Pero un amigo de la familia llamado Ramón Ayos Goy, de cuarenta y cinco años, quiso hacer reflexiones a Santiago; pero tan pesado se puso, que el joven salió del domicilio materno, volviendo a poco armado de una piedra, con la que agredió a Ramón, produciéndole heridas de consideración.

CATALUÑA

BARCELONA.—Suicidio.—Ha sido hallado detrás de la plaza de toros Monumental un guardia de Seguridad muerto, con una herida en la cabeza.

Se le encontró un domento suscripto por el finado manifestando que se suicidaba por no resistir la pena causada por la muerte de un hijo suyo.

LEVANTE

VALENCIA.—Un niño en peligro de muerte.—En la línea de Utiel se cayó a la vía desde un tren en marcha un niño de cinco años. La madre desesperada quiso arrojarse, lo que impidieron los viajeros, intentando tocar los timbres de alarma y no funcionaban; en vista de lo cual, dispararon varios tiros que no fueron oidos por el maquinista.

La madre, enloquecida por el dolor, insistía en arrojarse a la vía desarrollándose con este motivo una escena horrible.

Gracias a una guardabarrera que notó la anormalidad de los viajeros e izó la bandera roja paró el tren. El niño solo sufrió heridas leves.

Un infanticidio.—En una acequia ha sido encontrado el cadáver de una niña recién nacida, con una cinta atada al cuello y al otro extremo de la cinta una piedra.

Se cree que la niña fué estrangulada cuando nació y que personas sin conciencia arrojaron el cadáver a la acequia.

CASTELLÓN.—Salvado de las aguas.—La embarcación «Rosita» ha traído a su bordo a un individuo que encontró en alta mar, frente a Vinaroz, quien ha manifestado que se embarcó en un barco, echándose al mar con el propósito de suicidarse.

Los trenes rápidos

En la prensa de Santander leemos lo siguiente:

«Ha llegado a nuestra noticia que una antigua asociación oficial, está haciendo insistentes gestiones para que el próximo verano se restablezcan los trenes rápidos entre Madrid y Santander.

»También tenemos entendido que las noticias particulares recibidas son bastante satisfactorias, pues la Compañía del Norte se muestra muy propicia al establecimiento de dichos trenes, no solo a Santander sino también a otras capitales del Norte.

»Este asunto es de gran interés para nuestra capital y conveniente sería que todas las asociaciones pidiesen lo mismo, no sea que por un exceso de confianza se malogren los trabajos hechos hasta ahora para conseguir que tengan completa y definitiva confirmación».

M.C.D.2022

AYUNTAMIENTO

Con la asistencia de los concejales señores Martín Adán, Azcoitia, Palomino, Arangüena, Ortega, Diez Monés, Gallego, Caneja, Alvarez, Carreño, Peñalba, Zarzosa, Revilla, Sánchez, Tejedor y Revuelta, el miércoles celebró sesión ordinaria en primera convocatoria la Corporación municipal. Preside el alcalde señor Gandarillas y comienza a las siete en punto.

ORDEN DEL DÍA

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Corporación queda enterada de una comunicación de la comisión provincial en la que se ofrecen al Ayuntamiento en sus cargos el presidente y vocales de la misma. Se acuerda agradecer la deferencia y felicitarles.

Se acuerda después que el arquitecto presente el presupuesto de las obras para la construcción de un ramal de alcantarillado general en la Plaza de Paredes solicitado por algunos vecinos de la misma y cuya instancia ha sido favorablemente informada por la comisión.

Seguidamente se autoriza a don Santiago Larrén para que construya un horno en una casa de su propiedad y a doña Ambrosia Arroyo para que revoque la fachada de la casa número 33 de la calle de Rizarzuela.

A informe del arquitecto y comisión pasa una instancia de don Eugenio Sahagún, solicitando permiso para hacer varias obras en la casa números 203 y 205 de la calle Mayor principal; otra de don Saturnino García García para lo mismo en la casa número 131 de la calle Mayor principal, y con el mismo fin presenta una instancia don Mariano García y don Cristóbal Mollol para la casa señalada con los números 208 y 210 de la calle Mayor antigua; otra de don Tadeo Dueñas para hacer una acometida al alcantarillado general en la casa núm. 5 de la Plaza de la Catedral y otra con igual objeto firmada por don Felipe Roldán para la casa núm. 20 de la calle Zurradores.

Queda después acordado por la Corporación que por los dueños de las mismas se lleven a cabo las obras necesarias para consolidar unas casas que por hallarse en mal estado, han sido denunciadas por la guardia municipal.

También se acuerda conceder a don Nicolás Ortiz una sepultura a perpetuidad en el Cementerio Católico y a doña Eladia Solórzano se la autoriza para que traslade restos en el mismo Cementerio.

Da después lectura el señor secretario de una instancia de la Electra Popular Vallisoletana sobre nuevo contrato del servicio del alumbrado público por hallarse próximo a expirar el que existe actualmente.

Acerca de este asunto hacen uso de la palabra casi todos los señores concejales porque el asunto es de importancia magna para la ciudad y cada uno de ellos expone la forma que cree más acertada para la renovación del contrato.

El asunto se discute con la amplitud que por la índole del mismo y por la importancia que encierra se merece y por fin se acuerda que la instancia pase a estudio de las comisiones de Policía Urbana y de Hacienda, para que unidas informen asesoradas por la Cámara de Comercio, Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas, etc.

Terminado el anterior asunto, el secretario da igualmente lectura de una instancia que presenta el arrendatario de la Tabla Reguladora don Castor Rebollo, quien dice al Ayuntamiento que las reses han sufrido un considerable aumento en sus precios y que por consiguiente él no puede continuar vendiendo la carne al precio que lo viene haciendo. Propone la anulación del contrato que con el Ayuntamiento tiene establecido o que éste le autorice a elevar los precios de la carne.

El alcalde señor Gandarillas hace breves manifestaciones y somete a la consideración de los concejales el asunto.

Se discute ampliamente, proponiendo cada concejal un sistema, un procedimiento y una forma para solucionar la cuestión, y por fin se acuerda en definitiva que la Comisión de policía urbana fije los precios a la mayor brevedad, y se les comunique al arrendatario de la Tabla para que éste manifieste su conformidad o no conformidad. Este acuerdo se toma con el voto en contra del señor Sánchez.

Dase cuenta seguidamente por secretaría de una instancia del señor Presidente de la Unión de Sindicatos Católico Libres suplicando al Ayuntamiento secunde las gestiones que realiza aquél Sindicato para la constitución de la Junta de Fomento de casas baratas.

El señor Zarzosa hace uso de la palabra y apoya esa instancia, tomándose el acuerdo por unanimidad de acceder a lo que solicita la Unión de Sindicatos Católicos Libres.

Dada después lectura de una comunicación del Colegio de Abogados de esta ciudad rogando la cooperación de este Municipio a la actuación que aquel se propone emprender para que no prosperen ciertas mejoras de justicia perjudiciales al país, se acuerda que el documento que haya de ser elevado al ministro, le redacten los señores Arangüena, Caneja, Peñalba y Azcoitia, ya que poseen el título de abogados.

Por último se aprueban dos incidentes de quintas y se acuerda dar las gracias a la Juventud veterinaria progresiva por el envío de un libro a la Corporación.

Otros asuntos

El presidente ordena se de lectura de unos oficios enviados por el gremio de fabricantes de pan, participando su propósito de elevar el precio de este artículo, así como de otros enviados más tarde revocando su decisión.

Dada lectura de los mismos por el señor secretario, el alcalde explica las gestiones que en unión del señor Caneja ha hecho para conseguir dar al conflicto la mejor solución posible. Así mismo se extraña de que los señores Zarzosa y Peñalba no hayan acudido como debían, no obstante pertenecer a la comisión especial de subsistencias y haber sido convocados varias veces por el alcalde.

Contestan con evasivas los dos señores concejales aludidos, y se comienza a discutir el asunto del pan, originándose un largo debate.

Pide la palabra el señor Revilla y dice que debe darse por terminado ese asunto y leerse un proyecto de construcción de casas baratas que se ha llevado a sesión. Esto origina un pequeño incidente, pues los demás concejales se oponen a dar por terminado el asunto del pan y además algunos manifiestan que tienen pedida la palabra con antelación al señor Revilla.

El señor Carreño formula un ruego referente al incumplimiento de uno de los artículos de las ordenanzas municipales que se refiere al cerco de los solares con tapia decorativa. El Ayuntamiento acuerda hacer cumplir este artículo de las ordenanzas en lo sucesivo.

El señor Ortega presenta una moción de la que da lectura el señor señor secretario y en la cual propone que se tome el acuerdo de dirigirse a las Cortes para que autoricen la imposición de un recargo del dos por ciento sobre la riqueza urbana para con esos ingresos ejecutar obras de alcantarillado general en las calles que carecen de este servicio.

El señor Ortega defiende su proposición con argumentos bien fundados y después de discutirse largamente se acuerda tomarla en consideración y que la informe la Comisión.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte en Madrid del que fué alcalde de esta ciudad don Emilio Romero.

Da cuenta después de varios asuntos que son tomados en consideración por el Ayuntamiento.

El señor Gandarillas, acto seguido, da igualmente cuenta de los ingresos que ha habido en el Ayuntamiento por todos los conceptos durante los cuatro meses del año actual, en los que comparados con los que hubo en iguales meses del pasado año se observa una diferencia en más de 10.015'31 pesetas.

Añade el señor Gandarillas que gran parte del triunfo se debe al presidente de la comisión de Hacienda señor Palomino.

Este dice que con ello no ha hecho más que cumplir con su deber, lo que no pueden decir todos los concejales; y para probarlo, añade que en los momentos actuales son muy pocos los concejales que por la mañana acuden al Ayuntamiento para estudiar el padrón de cédulas y hacer las calificaciones en debida forma.

Esta da lugar a un largo debate, que termina después de algunas discusiones violentas, viéndose precisado el alcalde a ordenar se dé lectura del siguiente documento:

Particular de acta de la sesión ordinaria de 10 Agosto 1914.—Continuando el debate en esta forma a ruegos del señor Valcárcel, el señor Gandarillas hizo entrega de un pliego a la Presidencia, la que ordenó al secretario autorizante a que diese lectura de su contestación, como lo verificó, el cual es del tenor siguiente: «En la ciudad de Palencia a 16 de Julio de mil novecientos trece, don Francisco Nestal Buzón, guarda de la Casa Grande del Monte Viejo de esta Ciudad, se presentó voluntariamente en el Fielato del Mercado, hallándose presentes el señor presidente de la Comisión de Hacienda don Demetrio Casañé, el señor visitador de consumos don Leandro Sahagún y el auxiliar de Instrucción don Guillermo Bravo, manifestando lo siguiente: Que ha estado matuteando año y medio próximamente para el concejal don Victoriano Zarzosa, en compañía de Pedro Pando y Mariano Duval (a) «El gallego» y Francisco Espinosa; las introducciones se hacían de alcoholes, sacos de sal, embutidos y cecina, nos pagaban de diez a doce pesetas cada día que le introducía unas especies sin pagar; éstas procedían de la posada de la Mariana, llevándolas a la tienda de dicho concejal. Además me ha solicitado que del monte que soy guarda del excelentísimo Ayuntamiento que en tiempo de veda le cazara gazapos, siendo testigo su primo Pedro Zarzosa, que iba por mandado de dicho concejal, pero que él se negó rotundamente a ello. Y para los efectos que haya lugar, firmo la presente acta en unión de los testigos presenciales, en Palencia, fecha ut supra.—Leandro Sahagún, Francisco Nestal; conforme con la declaración de Nestal, Maximiano Duval, Guillermo Bravo.—Comparece Pedro Seco, dependiente del Resguardo de consumos y declara que le consta que el concejal señor Zarzosa (don Victoriano) le pedía conejos al guarda del monte, Nestal, porque éste se lo ha dicho varias veces y también el guarda de la vega, Pedro Zarzosa, que iba por conejos para el mencionado concejal.—Pedro Seco.—El Sr. Medina hace un llamamiento a la sensatez y concordia de los señores concejales. El señor Zarzosa declara y afirma no haber cometido ni intervenido en los hechos a que se refiere el documento transcrito. Cree se trata de una venganza, llamando la atención sobre el tiempo transcurrido en hacer pública esta denuncia injusta; pues de haber sido ciertos los hechos que se le imputan, debieron de hacerse públicos inmediatamente, habiendo concurrido en responsabilidad al ocultarlos durante un año. Espera probar la falsedad ante los Tribunales si fuera preciso de tales imputaciones, como ha conseguido hacerlas en otras de que ha sido víctima, no habiendo querido retirarse al tratarse de este asunto como interesado para defenderse ante la Corporación. por que de otro modo se hubiera hecho reo sin serlo y termina pidiendo se le expida certificación del expresado documento.—Los señores Pastor, Rivas y Llanos, invitan al señor Zarzosa a que demuestre la falsedad de la denuncia para su castigo, procediendo entre tanto a lo que haya lugar. El señor presidente ofrece estudiar con detenimiento el asunto para obrar conforme lo que legalmente corresponda.—Es copia.

El señor alcalde manifiesta que mientras el señor Zarzosa no demuestre lo contrario será considerado como matutero.

El concejal socialista pide que consten en acta las palabras de la presidencia.

Entonces se inicia un desfile de concejales y el señor secretario, al ver que no quedan en el Salón de sesiones mas que diez, (y que amenaza no quedar ninguno) manifiesta que no puede permitir continúe la sesión atendiendo a lo que prescribe la ley porque es primera convocatoria.

Entonces el señor alcalde levanta la sesión.

Son las diez menos cuarto.

* * *

El extracto de la sesión anterior abarca asuntos de tal importancia y transcendencia que nos ofrecen materia para ocuparnos varios dias en estas columnas de los asuntos en ella tratados, como así lo haremos desde mañana en artículos que abarcarán cada uno de los problemas que fueron objeto de discusión, especialmente en lo que afecta a la gestión del alcalde y denuncia formulada contra un concejal como defraudador de los intereses cuya administración le está encomendada.

La amnistía

El Comité de huelga en libertad

Han sido puestos en libertad los cuatro individuos del Comité de huelga que se hallaban presos en el Penal de Cartagena, así como todos aquellos que por delitos políticos y sociales se hallaban recluídos en las cárceles y presidios.

A las once y media de la noche del miércoles salieron los señores Aguiano, Besteiro, Largo Caballero y Saborit, del penal.

En cuanto llegó la noticia de haber firmado el Rey la amnistía, los obreros de la cuenca minera enviaron comisiones para que esperaran la salida del Comité del penal.

Llegó la señora de Besteiro y se trasladó al penal, pasando el día en la celda que ocupa el Comité, la cual está llena de flores. Un ramo se lo entregó la actriz Carmen Cobeña a la señora de Besteiro que viajaba en el mismo tren.

En el penal sacaron varias fotografías.

El jefe interino del penal don Gervasio Alvarez, elogia mucho la conducta de los individuos del Comité dentro del penal y dice que han servido de modelo y ejemplo de los penados, quienes les tomaron mucho cariño. Los penados han regalado a las familias del Comité algunos objetos fabricados por ellos.

Por la noche se realizó en el penal la revista de costumbre al retirarse los reclusos a sus celdas. Los individuos del Comité formaron en las filas por última vez, y vestidos de americana esperaban la orden de libertad; la que llegó a las diez y media. Acto seguido salieron del penal, despidiéndose emocionados de los reclusos distinguidos que estaban fuera de las celdas.

Rodeados de sus familias y amigos y de inmenso gentio se trasladaron al hotel, y en el trayecto fueron saludados por mucha gente, viéndose precisados a pronunciar algunos discursos.

Ayer al medio día visitaron el penal despidiéndose del personal y de los reclusos.

Enterado Besteiro de que entre éstos había un enfermo grave de la vista, que necesitaba ser tratado por un especialista, dispuso que se buscara éste, corriendo de su cuenta todos los gastos.

En el correo marcharon a Madrid los individuos del Comité de la huelga, acompañados de los diputados señores Barriobero y Prieto y varios periodistas madrileños.

Las respectivas juntas directivas de la Casa del Pueblo de Madrid han invitado a los elementos que integran las sociedades obreras a que concurran a la estación del Mediodía, para esperar a los individuos del Comité de la huelga.

SUCESOS

Arrollado por el tren

Se reciben noticias de Villada diciendo que en aquella localidad ha ocurrido una sensible desgracia víctima de la cual ha resultado el niño de 9 años Fermín Pérez Palomo.

Este se hallaba en la estación del ferrocarril en unión del niño Teodoro Pérez Gómez, y cuando llegó el tren de mercancías número 1136 el Fermín intentó subirse a una garita antes de que el tren parara, teniendo la desgracia de caer con tan mala suerte que resbaló y pasándole el convoy por encima le fracturó ambas piernas.

Fué trasladado al Hospital de Villada, donde se halla en grave estado.

Un detenido

Sabemos que la guardia civil que ayer prestó servicio en el inmediato pueblo de Villamuriel con motivo de la fiesta que allí se celebró, detuvo a un sujeto por promover un escándalo, cuyo individuo más tarde fué puesto en libertad.

De este incidente, que al parecer tuvo escasa importancia, se desconocen detalles en estos centros oficiales.

Un atraco

De Baltanás nos dicen que al regresar de esta ciudad conduciendo un carro cargado de teja el sujeto Rafael Torres Fernandez le salieron al encuentro en la carretera de Palencia a Tórtoles tres hombres desconocidos quienes sin darle lugar a defenderse le atracaron robándole 4 pesetas que llevaba y un reloj.

Los autores del atraco no han sido habidos.

Intento de robo

Comunican de Guardo que el sujeto José Soto Montero, de 26 años, intentó dias pasados cometer un robo en la casa del vecino de La Espina Pedro Puente, no pudiendo llevar a cabo su intento.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Guardo quedando a disposición del juez municipal de Valderrnda.

NOTICIAS

El dia de ayer

Festividad de la Ascensión del Señor. La temperatura que durante todo el dia se dejó sentir no pudo ser más variada, pues en ocasiones lucía el sol en todo su esplendor y en ocasiones descendía considerablemente la temperatura.

También llovió varias veces.

En el inmediato pueblo de Villamuriel fué mucha la concurrencia de palentinos que hubo, reinando, como en años anteriores, mucha alegría, que por la noche se tradujo en cánticos con acompañamiento de alguna que otra «papalina» por las calles de nuestra ciudad.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido esta mañana, confortado con los auxilios de la religión, el maestro normal que regentaba la Escuela nacional del tercer distrito de esta ciudad, don Arnoldo Barcenilla Sardón, con quien nos unió siempre una íntima amistad.

La muerte del señor Barcenilla ha de causar honda pena por ser muchos los palentinos que recibieron la enseñanza primaria de tan ilustrado como competente maestro, dejando, no solo entre nosotros, sino que también en otras poblaciones en las que desempeñó escuelas públicas un imborrable recuerdo por su saber y la dulzura conque siempre trató a sus discípulos.

El entierro, que se verificará mañana a las diez, después de los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de San Lázaro, constituirán seguramente una sentida manifestación de duelo, cómo luctuoso recuerdo a su memoria.

A su afligida viuda e hijos, a sus hermanos don Venancio y don Isaac, y su sobrino el presbítero don Teófilo Barcenilla y demás familia les testimoniamos el dolor que nos ha causado la triste e irreparable pérdida que lloran.

Nuestro querido amigo el general de división don Joaquín Martínez que reside entre nosotros en situación de cuartel, ha sido nombrado subinspector de las tropas de la sexta región a que pertenece esta capital.

Nuestra enhorabuena.

Con objeto de realizar visitas é inspección sanitaria ha marchado al partido judicial de Cervera el Inspector provincial de Sanidad don Fermín L. de la Molina.

Interinamente se ha hecho cargo de la inspección provincial el subdelegado de medicina de esta capital D. Luis M. Isturiz.

M.C.D.2022

ámara agrícola de Palencia.

La Junta Directiva de esta entidad, n el fin de trazar la línea de conduc- que haya de seguirse en las actua- circunstancias, ha acordado cele- ar una reunión que por la premura l tiempo, ha de tener lugar el martes del corriente a las doce de la maña- en el local de la Sociedad Econó- ica de Amigos del País, encarecien- a todos los labradores y demás in- resados en la cuestión triguera su ntual asistencia para evitar los per- icios que en otro caso habría de oducírseles.

Palencia 10 de Mayo de 1915.—El esidente, *Isidoro Diéguez* Por acuer de la Junta.—El Secretario, *Manuel pez Francos.*

Otra nueva desgracia ha venido a mentar las que de poco tiempo a es parte viene sufriendo la familia de estro particular amigo el director Banco de España don Ignacio Ca- llero, con la muerte del que también amigo nuestro don Julio Vaquero, rmano de la esposa de aquel, ocurri- anoche en Vigo, donde residía.

Reciba su familia toda la expresión nuestro sentimiento por esta nueva gracia que hoy la aflige.

El caballero que se hubiere dejado vidado un gabán en el «Salón Nove- des» y la señora que hubiere perdi- un rosario, pueden reclamarlas en administración de este periódico, nde se entregarán previas señas.

antas y Flores artificia- les; pasta, tela y talco

Nadie debe comprar sin visitar antes comercio de Florentino Sánchez z, Mayor Pral. del 79 al 83, que es de encontrarán más surtido y pre- s más económicos.

La Asociación piadosa de señoritas favor de las Misiones celebrará to extraordinaria y exposición de ores pasado mañana Domingo en casa de las Religiosas Esclavas del grado Corazón, bajo la presidencia Iltmo. Sr. Obispo, a las once de su ñana.

uicio de exenciones

Mañana comparecerán ante la Co- ión mixta para ser reconocidos, los zos declarados inútiles por los untamientos de Pedraza de Cam- Perales, Revilla de Campos, San- Cecilia del Alcor y Torremormo- n.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 r 100 de interés anual, con garantía papel del Estado, y al 4 y medio n garantía personal.

Lucio González B. de Medina, Co- dor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

La guardia civil del puesto de Ca- bazanos ha detenido en Venta de ños a varios sujetos que se dedi- ban a robar pescado de los vago s.

Han sido puestos los detenidos a posición del juez municipal de Ba- s.

Como autores del incendio que di- s cuenta el miércoles, han sido de- idos en Herrera del Río Pisuerga vecinos de aquella ciudad Pedro rrero, Plácido Herrero y Roberto rconada, quienes han quedado a dis- sición del juez de Herrera.

lusa con peto

El número de «La Ultima Moda» rrespondiente al 5 de Mayo, contie- como suplemento el patrón de una gante blusa con peto.

En la cubierta del mismo número arecen abundantes y artísticas la- ores.

Y entre los grabados descuellan los e reproducen modelos de trajes fe- eninos para reuniones de confianza de blusas y trajes de casa.

Por su economía y por su utilidad áctica «La Ultima Moda» obtiene da día mayor aceptación en los ho- ares modestos.

Por el agente de vigilancia señor renillas ha sido detenido en Venta e Baños el descuidero Antonio Fer- ández González, (a) «El rubio de eón», de 25 años, natural de Villada, uien ha ingresado en la cárcel de esta iudad, donde sufrirá quincena.

La Dirección General de Obras Públicas, ha concedido la correspondiente autorización para instalar una fuente pública en la Plaza de San Marcos de Astudillo.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del príncipe de Asturias, ha ondeado en los edificios públicos el pabellón nacional, y las tropas han vestido de gala.

Recaudado por consumos:

El día 8 de Mayo de 1917. . .	977 46
El día 8 de Mayo de 1918. . .	955 58
Diferencia en menos.. . .	21'88
El día 5 de Mayo de 1917. . .	934 86
El día 5 de Mayo de 1918 .	1099'38
Diferencia en más.. . . .	164'52

Ha desaparecido de la casa donde se halla prestando servicio la joven de 19 años Aurora Alvarez Rodríguez, ignorándose su paradero.

Un vizconde albañil

En la vecina capital de Valladolid se ha sabido que se encuentra hospedado en una casa de dormir de la calle del Olmo, 20, donde sólo se abonan 10 céntimos por petate, el noble arruinado vizconde de Cañas.

De él se ocupó la Prensa no hace mucho tiempo, con motivo de trabajar en Gijón de peón de albañil.

Le acompaña un muchacho de catorce años, del que se dice es hijo suyo.

Ambos se encuentran en estado desastroso.

NADA MAS NUEVO

que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes para señora.

Precios sin competencia

MANUEL POLO, Mayor, 91

PRECIO FIJO

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA —ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Caballeros

Si quieren vestir con elegancia y economía visiten la «Sastrería Inglesa» calle Mayor pral., n.º 45, de Santiago Hernández, dueño también del acreditado Comercio de tejidos y novedades «El Paraíso».

MAYOR PRAL., 74.—Palencia.

COLORES PÁLIDOS

ANÉMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.

curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, *París*. — Folleto gratis.

ANEMIA

Conferencias Telefónicas

Madrid 10

La "Gaceta"

En la de hoy se publica un Real decreto nombrando nuevamente catedrático de Lógica de la Universidad Central al señor Besteiro.

También publica una disposición prorrogando hasta el día 16 del actual la matrícula en los Centros docentes.

Entierro de una infantita

A las tres de la tarde de ayer fué conducido a la estación del Norte el cadáver de la infantita Pilar, para ser trasladado a El Escorial.

No se tributó honores oficiales por disposición del Rey.

El coche estufa que conducía el cadáver de la infantita, es el mismo que llevó el de su madre, solamente que ahora ha sido forrado de blanco.

Presidían el duelo el marqués de la Torrecilla, el príncipe Pío de Saboya, el conde de la Victoria, el comandante general de Alabarderos y el señor Pastor.

La segunda presidencia estaba compuesta por los señores Maura, Dato, Marina, Obispo de Madrid, Prior de las órdenes militares y presidente del Congreso.

En la comitiva figuraba todo el Gobierno, excepto el señor Cambó que se encuentra enfermo.

A las cuatro marchó el convoy con dirección a el Escorial.

En el andén esperaban numerosas comisiones, el Ayuntamiento, la comunidad del Monasterio y gran gentío.

El prior de los agustinos se hizo cargo del cadáver con las solemnidades de ritual.

El cadáver se ha trasladado provisionalmente al pudridero de infantes.

Después de la amnistía

El ministro de la Gobernación señor marqués de Alhucemas ha manifestado a los periodistas que con motivo de hallarse en libertad los individuos del Comité de huelga, recordaba aún aquella manifestación que se organizó para pedir la amnistía cuando ocupaba la presidencia del Consejo.

Desde entonces—nos dijo el señor García Prieto—empecé a trabajar con verdadera actividad para la redacción del proyecto de ley y al constituirse el actual Gobierno, interesé de mis compañeros que se activara, teniendo la satisfacción de que en todos encontrara favorable acogida.

El señor marqués de Alhucemas terminó diciéndonos que para tranquilidad del país los gobiernos cumplen sus programas.

Dice «La Epoca»

El periódico madrileño «La Epoca» dice que mientras los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación se disputan la paternidad de la ley de amnistía, que es obra de todo el gobierno, los individuos del Comité de huelga clasifican de gloriosos los sucesos de Agosto y preparan otro movimiento obrero que perturbará la tranquilidad.

En el Congreso

El diputado señor Zulueta visitó ayer tarde al presidente del Congreso señor Villanueva, para anunciarle que el lunes después de prometer el cargo, se propone dirigir una pregunta al Gobierno relacionada con los convenios comerciales entre España y Francia.

—La Comisión del proyecto de reformas militares se reunió ayer a última hora de la tarde comenzando a redactar el dictámen.

El señor Villanueva nos ha dicho a los periodistas, que éste proyecto no se pondrá a discusión hasta la próxima semana.

Las obras hidráulicas

Una comisión de diputados ha visitado al señor Cambó para solicitar que siga figurando en los presupuestos de su ministerio la partida destinada a terminar las obras hidráulicas de España.

Reunión de una junta

En el Ministerio de la Guerra se reunirá hoy la Junta de defensa del reino bajo la presidencia del Rey.

Proclamación de Paes

Dicen de Portugal que se ha verificado la proclamación de Sidonio Paes como presidente de aquella república.

En el salón de actos del ayuntamiento de Lisboa, se celebró la proclamación, leyendo Sidonio Paes después del acto un mensaje prometiendo gobernar con tolerancia política y religiosa y actuar de acuerdo con la voluntad nacional, ante la cual se inclinará siempre.

Después revistó las tropas, siendo aclamadísimo.

La fiesta nacional

En Madrid se celebró ayer la sexta corrida de abono, lidiándose ganado Miura y actuando de matadores Cocherito, Malla y Saleri II, que fueron aplaudidos.

En el cuarto de la tarde al tirar un capotazo el banderillero Pinturas, es alcanzado por el toro que le voltea y arroja al suelo.

Trasladado a la enfermería se le apreció una cornada en un muslo, de doce centímetros, con desgarre del tegido muscular y fuerte conmoción cerebral. Su estado es grave.

El Comité de huelga

Esta mañana a las siete llegaron a la Corte los cuatro individuos que componían el comité de huelga.

En la estación eran esperados por numeroso público, y en los andenes se encontraban los señores Lerroux, Melquiades Alvarez y otros significados elementos de las izquierdas.

Al llegar el tren el público le asaltó haciendo irrupción en los coches.

Descendieron de los coches los cuatro individuos del Comité y las personas que de Cartagena les acompañaban formándose una manifestación que cruzó el paseo del Prado, entrando por la calle de Alcalá, y al llegar a la del Barquillo la policía cortó el paso a la manifestación que se proponía llegar á la Puerta del Sol.

En la Casa del Pueblo fueron recibidos por los individuos del Comité de las Directivas, viéndose obligados a salir al balcón para dar las gracias a cuantos habían salido a recibirles, haciéndolo primero Saborit, después Anguiano y Largo Caballero y por último Besteiro, siendo todos ovacionados.

El secretario de la Universidad entregó una carta a Besteiro del Rector señor Carracido, felicitándole por hallarse en libertad lo cual le permite reintegrarse nuevamente al claustro.

La Junta Nacional

Esta mañana se ha reunido en el ministerio de la Guerra la Junta Nacional de Defensa bajo la presidencia de don Alfonso.

Asistieron los señores Maura, Dato, Pidal, Marina y otros.

La muerte de la infantita

En el Palacio del infante don Fernando estuvo esta mañana toda la real familia.

El cumpleaños del príncipe

Esta mañana, con motivo de celebrar su cumpleaños el príncipe de Asturias, se celebró en el regio alcázar una misa, en la que el príncipe hizo la tradicional ofrenda.

Ración de harina

En New York se ha publicado una disposición por la que se concede seis libras de harina mensuales por habitante.

Contra los submarinos

En Londres está siendo muy comentada una nota en la que se dice que se ha colocado una zona de minas contra los submarinos en el mar del Norte que hará totalmente infranqueable el paso del enemigo.

Los yanquis y el Japón

Se han cruzado telegramas entre el ministro de negocios extranjeros del Japón y el embajador británico a consecuencia de la guerra.

Los japoneses hacen resaltar que permanecerán fieles a la raza anglosajona.

Transportes en Carros

Se facilitan durante el año actual y a precios remunerados, desde las minas de Toreno y Villablino hasta Bembibre y Ponferrada.

Dirigirse: Bernardo Zapico, Ingeniero de Minas.—LEON.

COMPRO

leña de cepas o monte y vendo máquina vapor seis caballos vertical y prensa hierro gran fuerza.

Informes, Tintorería, Mayor principal, 49.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados, Galdo, 2 y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Telefono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Ovejas

Se venden treinta, en Piña de Campos.

Para tratar acerca de ellas, con Juan Sánchez, en dicho pueblo.

MERCADOS

PALENCIA, 10.—Continúa el tiempo lluvioso, favoreciendo con ello grandemente los sembrados que se hallaban faltos de humedad. Ahora se necesita que pasados unos días más de humedad haga calor y de este modo se podrá conseguir que la cosecha de este año sea regular.

En cuanto a precios rigen los de trigo a 80 reales la fanega de 92 libras, centeno a 66 las 90, cebada a 56 las 70 y avena a 28.

SALDAÑA, 9.—El tiempo frío, que de continuar, perderán los frutos todo lo que han ganado en el principio de la primavera.

Trigo a 78 rs. fanega, centeno a 76, cebada a 67, avena a 44, yeros a 78, alubias a 96 y patatas a 8 reales y medio la arroba.

VALLADOLID, 9.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 150 fanegas, que se pagaron a 83y 83'25 reales las 94 libras—pesetas 47'69 y 4813 los 100 kilos.

Tendencia firme.

Mercado del Arco. — Unas 300 fanegas de trigo al detall se vendieron en este mercado, pagándose las clases buenas alrededor de 83 reales las 94 libras y las selectas hasta 83'50—pesetas 47'99 y 48'28 los 100 kilos.

El trigo corriente se vendió sobre 82'50 reales las 94 libras—pesetas 47'70 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

RIOSECO, 9.— Se paga el trigo al detall en este mercado a 79 reales las 94 libras—pesetas 47'70 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 55 y avena a 39.

Tendencia sostenida y tiempo lluvioso.

NAVA DEL REY, 9.—Las entradas de de trigos fueron hoy nulas, cotizándose alrededor de 82 reales las 94 libras—pesetas 47'70 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 65 reales fanega, cebada a 62, y algarrobas a 73.

Vino blanco del año a 26 reales cántaro y tinto a 20.

Harina de primera a 27 rs. arroba y corriente a 26.

Boletín Religioso

Sábado, 11.—Santos Antimo, pb. Sisinio dc. Evelio, Máximo, Fabio, Florencio, mrs. Mamerto ob. Mayolo ab. e Iluminada mr.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.	» 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916 comprendidos los reaseguros	» 40.151.115'75
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1916 .	Ptas. 74.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Rambla de Cataluña*, 18 y *Cortes*, 603

BARCELONA

Delegado en Palencia: D. Ventura del Olmo

(Autorizadopor la Comis ariaGeneral ó Inspección de Seguros)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Las Revistas Científicas

hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según tos informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de **UNGÜENTO MAGICO** para que la extirpación sea completa. Le venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

PASTILLAS MORELLO

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

Labradores

Si quereis tener vuestras cosechas á salvo de los daños que causan los pedriscos, aseguradlas en **La Agrícola Española**. También podeis asegurar vuestros ganados contra la muerte, robo, hurto y extravío.

Representante en Palencia y su provincia

CASTOR SOTO HERRERO

Mayor Principal 162.

REPRESENTANTE

Para artículo de gran consumo con buena comisión, se necesita.

Dirigirse a Alejandro A. Valdeol millos.—Gijón.

Se necesitan

dos oficiales de carretería y uno de herrería, de buenas referencias.

Dirigirse a Moisés del Valle, de Villarramiel.

AMA DE CRÍA

Joven, con leche de tres dias, desea criar en casa de los padres.

Dará razón, Epifaneo Medina en Villamorco.

Carro

Se vende uno de varas, completamente nuevo.

Dirigirse a la fonda de Carrión de los Condes, donde informarán.

Zapateros

se necesitan dos oficiales, uno para obra fuerte de caballero y otro para señora, en la zapatería de Apro Marín, Mayor—124—Palencia.

Casa

Se vende la señalada con el número 15 de la República Argentina, Parador del Olmo.

Del precio y condiciones informarán en la misma.

Venta

de 150 ovejas y 86 crías, todas en las mejores condiciones.

Para tratar, con Modesto Ríos, en Saldaña.

R. Alonso.—Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición

Don Sancho, 11.—Hay ascensor.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford Preti Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 23

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc

por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» (a)	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		15
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPAHCO: Mazorqueros, 1 y 3**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. **Informes y folletos gratis** para su aplicación dirigiéndose al «**Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.**

M.C.D.2022